



LEGAZPIKO  
UDALA

# CONCURSO DE IMAGEN PARA PAÑUELO DE FIESTAS BASES

1. TEMA: Fiestas de Legazpi

2. TRABAJOS: Cada participante podrá presentar un único trabajo.

3. PARTICIPACIÓN: Mayores de 16 años (nacidas-os en 2008 o años anteriores) empadronados, estudiantes o trabajadores en Legazpi.

4. CARACTERÍSTICAS:

Deberá reflejar las características de las fiestas de Legazpi. El texto redactado será "Santikutz Jaiak. Legazpi". La figura ocupará como máximo la siguiente superficie triangular: 70x70x100. Se utilizarán los colores de la bandera de Legazpi, y el pañuelo será beige, por lo que los diseños o figuras presentados serán granates. Los trabajos serán originales e inéditos.

5. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

- En soporte físico: Los trabajos se presentarán en la entrada de la Casa de Cultura. En dos sobres DIN A4. En uno de ellos irá el trabajo, el otro incluirá los datos del participante: nombre y apellidos, dirección de correo electrónico y número de teléfono. A ambos sobres se les asignará el mismo título.

- En formato digital: los trabajos realizados en formato digital se podrán enviar a la dirección [zapia@legazpi.eus](mailto:zapia@legazpi.eus). En el documento final del trabajo (en formato pdf o jpg) y se enviará el trabajo en formato vectorial. El mensaje debe especificar los datos del autor.

6. PLAZO DE PRESENTACIÓN

Antes del 2 de febrero de 2024 a las 13:00 horas.

7. EL JURADO

El grupo de trabajo de fiestas designará el jurado.

El jurado elegirá el trabajo más adecuado para las fiestas.

Si así lo decide el jurado, el concurso podrá quedar desierto.

8. PREMIO: 200 €

9. DERECHOS DE LAS OBRAS: La obra premiada queda en manos del Ayuntamiento. Tendrá derecho a la difusión. El Ayuntamiento adquirirá también los derechos de comunicación pública, reproducción y distribución, que serán exclusivos del Ayuntamiento.

10. NOTA

La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases y del fallo del jurado.